

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene los efectos de conformidad con la Ley 522 de 1999



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT MEDELLÍN		Fecha:	4/7/2025 12:02:07 PM
Pago No:	1	Total de Pagos	7	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	JEISON ANDRES CORDOBA PARRA		Identificación:	11814695
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	
			Correo electrónico:	jeison.cordoba@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20254231	Fecha de Inicio:	06/03/2025	Plazo de Ejecucion:
Periodo a pagar:	MARZO	No RP:	188425	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Chocó	Municipio:	Quibdó	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS DENTRO DE LA MISIONALIDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
Realizar la proyección del componente agronómico y ambiental de los informes técnico-jurídicos, estudios técnicos, oficios o cualquier tipo de documento que se requiera para la debida implementación y desarrollo de los diferentes procesos misionales a cargo de la Unidad de Gestión Territorial.	Aún no se ha iniciado la elaboración de los Informes Técnico-Jurídicos (ITJ). No obstante, con el propósito de avanzar en el proceso, se han desarrollado ejercicios de análisis con el equipo técnico y jurídico, mediante los cuales se llevó a cabo un cruce de capas geoespaciales sobre el municipio de Unguía - Chocó. Este procedimiento ha permitido identificar las categorías de condicionantes y restricciones existentes en el territorio, lo que a su vez facilita la planificación y ejecución de los micro barrios. Dichos micro barrios constituyen la fase inicial en la recopilación de información esencial para la formulación de los ITJ.	Anexo_1489923_638793069758363907.pdf
Revisar los informes técnico-jurídicos, estudios técnicos, oficios o cualquier tipo de documento que se requiera para la debida implementación y desarrollo de los diferentes procesos misionales a cargo de la Unidad de Gestión Territorial.	En este periodo no se desarrolló esta obligaciones.	
Brindar apoyo técnico, agronómico y ambiental en la correcta implementación, ejecución y desarrollo de los distintos procesos administrativos misionales delegados a la Unidad de Gestión Territorial.	Con base en la experiencia adquirida en esta entidad (ANT) y en mi conocimiento, llevé a cabo procesos de inducción y capacitación dirigidos a los nuevos profesionales del sector agro. Dichos procesos estuvieron orientados a fortalecer la comprensión sobre la importancia de nuestra función como servidores de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en el marco de los objetivos estratégicos y la misión institucional en el contexto de la Reforma Agraria. Asimismo, se brindó formación específica en el uso y manejo de los aplicativos institucionales y los formatos de caracterización territorial, fundamentales para la gestión y ejecución de las políticas de ordenamiento y acceso a la tierra.	Anexo_1489925_638793079453076258.pdf
Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a las PQRSD que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este periodo no se desarrolló esta obligación por cuanto no fueron asignadas PQRSD por el supervisor.	
Realizar las visitas agronómicas de caracterización a los predios en los cuales la Agencia Nacional de Tierras requiere de la participación, para emitir conceptos técnicos de carácter agronómico y demás aspectos relacionados respecto a los predios vinculados al proceso de compra y adjudicación que se adelantan en los Municipios que integran la Unidad de Gestión Territorial.	Hasta el momento, no se han llevado a cabo caracterizaciones agronómicas en campo. No obstante, se han desarrollado diversas actividades, como el análisis cartográfico mediante la superposición de capas en el municipio de Unguía, con el objetivo de identificar las categorías de condicionantes y restricciones existentes. Esto permitirá delimitar las zonas de intervención dentro del territorio. Asimismo, se han realizado mesas de trabajo orientadas a la planificación de los micro barrios y la elaboración de los planes de trabajo, con miras a la ejecución de inspecciones oculares y la posterior caracterización de las áreas identificadas.	Anexo_1489927_638793109457136867.pdf
Realizar las actividades relacionadas con la implementación de PROYECTOS INTEGRALES SOSTENIBLES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA AGRARIA - PISPR- a nivel nacional acorde al cumplimiento del Decreto 1322 de 2024.	Se realizó la invitación, orientación e inscripción de organización campesinas Eco Ternura de Colombia en la convocatoria "Sembrando Vida", de la ANT el cual tiene como objetivo proporcionar asistencia técnica, apoyo financiero y fortalecimiento organizativo a comunidades rurales. Este programa está dirigido a beneficiarios de la Reforma Agraria y a poblaciones ubicadas en Zonas de Reserva Campesina, con el propósito de fomentar la seguridad alimentaria, promover la restauración ecológica y contribuir a la generación de medios de vida sostenibles en el territorio.	Anexo_1489928_638793131055434272.pdf
Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.	Se participo en las mesas de trabajo que tenían por finalidad la planificación de los micro barrios y recopilación de la información catastral de el municipio de Unguía-Choco. Se asistió a las distintas capacitaciones como: procedimiento único y demás específicos de la Agencia nacional de tierras, formatos para aplicación del mismo, y temas técnicos, barrios prediales énfasis del objeto misional 2025. Organización archivos de gestión, trd, Orfeo, Pqrsd, diligenciamiento matriz control de radicados y cargue carpeta en el SharePoint. Viáticos y Comisiones / Micro barrios	Anexo_1489929_638793631045437050.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JEISON ANDRES CORDOBA PARRA
--	-----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,292,698.00 CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 53618082110 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$44,458,666.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$1,058,540.00 -
Valor Total:	\$43,400,126.00 -

Total Pagado	\$0.00 -
Saldo Actual:	\$43,400,126.00 -

VALOR A PAGAR:	\$5,292,698.00 -
Menos este pago:	\$38,107,428.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	12.20%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FARLIN PEREA RENTERIA	Nombre:	
No. Identificación:	26274754	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	





CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) JEISON ANDRES CORDOBA PARRA identificado(a) con CC. 11.814.695 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/03/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	FUNDACION HUMANA PARA LA SALUD DE COLOMBIA - IPS HUMSALUD-QUIBDO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes de marzo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

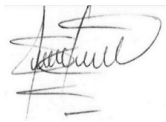
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JEISON ANDRES CORDOBA PARRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **11814695**, se encuentra afiliado/a desde **27/01/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

	FORMA	ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			CÓDIGO	ADQBS-F-021	
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			VERSIÓN	4	
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			FECHA	31/12/2024	
					FECHA ELABORACIÓN DEL ACTA		
					Día	Mes	Año
					6	3	2025
I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
CONTRATO No.:		ANT-CPS-20254231					
OBJETO:		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS DENTRO DE LA MISIONALIDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL.					
VALOR:		\$	44.458.666	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		05/03/2025	
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
No. RP		188425					
FECHA RP		06/03/2025					
III. AFILIACIÓN ARL							
ARL		ASEGURADORA	FECHA AFILIACIÓN		FECHA INICIO COBERTURA		
		POSITIVA	05/03/2025		06/03/2025		
IV. ACTA							
Se reunieron:							
DATOS DEL SUPERVISOR	NOMBRE	FARLIN PEREA RENTERIA					
	CARGO	LIDER UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA					
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	26274754			
DATOS DEL CONTRATISTA	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	JEISON ANDRES CORDOBA PARRA					
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	11814695			
	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	NO APLICA					
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NO APLICA			
En Bogotá D.C. a los 6 días del mes 3 de 20 25 se reunieron, el supervisor del contrato, en representación de LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y el contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:							
FECHA DE INICIACIÓN	DÍA	MES	AÑO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	6	3	2025		30	9	2025
Para constancia firma por quienes intervinieron:							
							
SUPERVISOR				CONTRATISTA			

	FORMA	DECLARACIÓN JURAMENTADA	CÓDIGO	GEFIN-F-004
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE PAGOS	VERSIÓN	6
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	26/01/2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, JEISON ANDRES CORDOBA PARRA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 11814695 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

- Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso):

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
JEIBER ANDRES CORDOBA ESCOBAR	HIJO	16

- 1.1. Declaro que mi cónyuge _____ identificada con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

2. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 2.1. Intereses de vivienda: Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

Σ El crédito ha sido otorgado a varias personas. Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

Σ El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 2.2. Aporte cuenta AFC: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO X

- 2.3. Aportes voluntarios a pensión: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X

- 2.4. Pagos por salud: Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

	FORMA	DECLARACIÓN JURAMENTADA	CÓDIGO	GEFIN-F-004
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE PAGOS	VERSIÓN	6
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	26/01/2023

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.
4. Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados. "(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)", por consiguiente:

) Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI ____
NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.

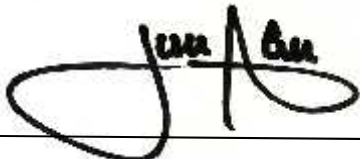
) Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Bogotá a los 31 días del mes de marzo de 2025

Atentamente,



C.C. No. 11814695

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JEISON ANDRES CORDOBA PARRA** identificado con **CC No. 11814695**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT - NI. 900948953	Fecha de inicio de cobertura: 06/03/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 05/03/2025 Fecha fin de Contrato: 30/09/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501013735023.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 31 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensorclientel@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

	FORMA	FORMA PARA CALCULO DE LA PROPORCIONALIDAD EN PRIMERAS CUENTAS	CODIGO	GEFIN-F-028
	ACTIVIDAD	GESTION DE EGRESOS	VERSION	1
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	25/02/2025

Número del Contrato	ANT-CPS-20254231		
Nombre del Contratista	JEISON ANDRES CORDOBA PARRA		
Documento de Identificación	11814695		
Dirección, Subdirección, UGT u Oficina a la que pertenece	UGT CHOCO		
Valor Inicial del Contrato	\$	44.458.666,00	
Valor Honorarios del mes	\$	6.351.238,00	
Valor inicial primer pago (según minuta)	\$	6.351.238,00	
Valor Honorario por día	\$	211.708	
Fecha de inicio de ejecución del contrato (según acta de inicio)	6-mar-25		
Fecha de finalización del contrato	30-sep-25		
Días a pagar primer mes	25		
Calculo primer pago ajustado	\$	5.292.698	
Valor reducción contrato	\$	1.058.540	
Valor Total del Contrato Ajustado	\$	43.400.126	
Numero RP	188425		
Valor Inicial RP	\$	44.458.666	
Rubro Presupuestal	C-1704-1100-25-10106A-1704049-02	\$	44.458.666
Rubro Presupuestal		\$	-
Reducción RP	\$	1.058.540	
Rubro Reducido	C-1704-1100-25-10106A-1704049-02	\$	1.058.540
Rubro Reducido		\$	-
Valor RP Final	\$	43.400.126	
Valor rubro presupuestal	C-1704-1100-25-10106A-1704049-02		
Valor rubro presupuestal		\$	43.400.126

Firma del Supervisor del contrato	
Nombre del supervisor del contrato	FARLIN PEREA RENTERIA
Cargo del Supervisor del contrato	Experto G3 Grado 05